

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 7 de Febrero de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6820

MADRID

## ¿Qué conviene más?

Oí á un médico en cierta ocasión: «Fulano está enfermo por exceso de salud». Otra vez oí á un político la siguiente frase: «Perenejo no es un gran jefe de partido, por sobre de condiciones». Reconozco que nunca entendí lo primero, ni me expliqué lo segundo. La salud no me parece que pueda ser excesiva nunca, y las buenas y óptimas cualidades intelectuales y morales, tampoco. Si es que se trata de casos de desequilibrio físico ó moral, ya es otra cosa; pero la falta de ponderación física, como la falta de ponderación intelectual, son verdaderos defectos, ó son excesos de un lado y defectos de otro. En realidad, un individuo sin ponderación no es, ni física, ni moralmente, un individuo sano.

He recordado aquellas sorprendentes paradojas, porque he empezado á cundir el tole, tole de que es un grave mal que nuestra antes averiada peseta, no sólo haya recobrado la salud, sino que sea ésta tan vigorosa y espléndida que le sea permitido mirar por encima del hombro al franco y á la libra esterlina; y aseguran, los que tal dicen, que lo mejor es que nuestra unidad monetaria tenga algún portillo para que se cuele por él en nuestro mercado la moneda extranjera; es decir, que se desea y se pide con vivísimas ansias una invasión.

No tengo á la vista los datos estadísticos precisos para poder afirmar si nuestra nación es más importadora que exportadora; si necesitamos traer de fuera más de lo que se llevan de dentro, cuanto más valga la peseta, más cosas ó mayor cantidad de cosas podremos traer; cuanto más despreciada sea la moneda del país en que adquiramos lo que nos sea menester; y si es que excede la exportación á la importación, ¿qué daño nos puede venir con que nos paguen en francos y libras las exportaciones? ¿Que se retraerán ó buscarán otros mercados los compradores? Yo no creo que nadie compre aquí por simpatías personales. El que compra es porque le hace falta y le conviene lo que vendemos, y si es que para adquirir en España es necesario que nuestra moneda esté desprezada, enferma, instituida en sierva del franco, de la lira ó de la libra, ¡vaya un negocio y un porvenir los nuestros! la dependencia y la esclavitud de nuestra moneda por la extranjera, un Gibraltar monetario en cada uno de nuestros mercados.

No. Lo que conviene es que esté sana y fuerte nuestra peseta. Que se codee, sin sentirse inferior, sino superior á ellos, con las libras y los francos; que no se considere, porque sí, menos valiente á nuestro nación que tan religiosamente paga sus deudas, que á otras que las regatean y han hecho alguna vez verdaderos cortes de cuentas; pero es necesario al propio tiempo que nuestros comerciantes é industriales no estén á la sopa boba de las exportaciones á Francia é Inglaterra, sino que, amparados por el Gobierno, busquen, trabajen y preparen para la hora de la paz otros mercados europeos y americanos para aprovechar la obligada inacción de los hoy beligerantes, durante su período reconstructivo. Y si no se hace nada de eso, entonces si quisiéramos que nos miren con desdén, con lástima y aun con insolencia los francos y las libras.

MIGUEL PEÑAFLORES.

GOBIERNO CIVIL

## Las subsistencias

Lo que dice la Junta Central. — Interpretación de una Real orden. — El abastecimiento de carbón. — Cómo deben hacer el pedido las fábricas.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del presidente del Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, diciendo lo siguiente:

«Ante la errónea y distinta interpretación dada á la Real orden de 14 de Diciembre próximo pasado sobre abastecimiento de carbón y por la que con carácter general se concede combustible á precio de tasa á las fábricas de gas y electricidad así como á las pequeñas industrias; y con el fin de que unas y otras al propio tiempo que envíen sus pedidos soliciten en forma debida la declaración de la Junta Central de Subsistencias que se ha reservado conocer y resolver en cada caso del derecho á usar de tal beneficio, ruego á V. S. haga saber á las fábricas establecidas en esta provincia las advertencias siguientes:

1.ª Las peticiones, que serán cursadas é informadas por las respectivas Juntas provinciales, contendrán, (a) todos los correspondientes particulares comprendidos en la referida Real orden de 14 de Diciembre, (b) declaración y justificantes de la cantidad y precio á que aplican su producción de fluido y determinación de si su aplicación es al servicio público, doméstico ó industrial, (c) precios á que vendían el cok en el primer semestre de 1914 y precio á que, por virtud de la tasa establecida por la Real orden de 19 del referido mes de Diciembre, se entrega al consumo doméstico, (d) precio de venta del fluido hoy y el que tenían fijado en los primeros meses del referido año 1914.

2.ª Entre tanto que la fábrica obtiene tal declaración, que las Juntas provinciales y el Comité procurarán se tramite con la mayor rapidez, las entidades ó particulares interesados, continuando la relación comercial que con sus proveedores hubiesen mantenido, se abastecerán de combustible por su cuenta del mismo modo que lo hubieren hecho con anterioridad á la publicación de la referida soberana disposición. ó en la forma que mas convenga á sus intereses; y

3.ª Una vez obtenida la declaración á que se refiere la prevención 1.ª, las fábricas harán sus pedidos en forma reglamentaria á las respectivas Juntas provinciales que los cursarán inmediatamente á esta Oficina Central de Abastos y ésta á su vez los distribuirá entre las cuencas mineras con arreglo al plan aprobado por la Junta Central en 27 del corriente.»

## Una cosa es predicar...

«Le Petit Parisien» publica unas declaraciones de don Alejandro Lerroux, bajo el título: «La voz de España».

El señor Lerroux no puede decirse que represente á España; y su voz podrá ser la de sus afectos ó intereses particulares; pero no es la de España.

Hé aquí alguna de las declaraciones del político radical.

«Cada vez estoy más satisfecho de no haber sido de aquellos que aguardan el fin para ponerse al lado de los vencedores.

No tengo más que una tristeza; que yo, descendiente de una familia de militares, destinado á la profesión de las armas, no pueda, por mi edad, ponerme á la cabeza y gritar á mis amigos: «¡Partamos para las trincheras!»

Yo os aseguro que os hablo con todo mi corazón.»

Como se ve, el señor Lerroux, hablando «con todo su corazón», afirma que él no irá á las trincheras «por su edad».

Cada uno de los capitanes Arañas que hostigan á la opinión y hablan de las afrentas inferidas á la dignidad nacional y empujan á la guerra dispone de un motivo para no ir á las trincheras.

A las trincheras, el pueblo noble y sencillo. Ellos... a presentar la factura en su día por el servicio prestado...

## Siga la... "prosopografía..."

Como es una verdadera «conversa» la situación porque el mundo atraviesa y ya que la de España es tan envidiable que no tiene para qué preocupar ni a troyanos, ni a troianos; nosotros, á falta de cosa que más valga, nos dedicamos á... prosopografiar ó prosopografiar.

A prosopografiar para... para ver si construimos unos gigantes.

Y se han sacado á las columnas de la prensa á tal sacrificio prontos, á unos cuantos tipos de los que se habrá de tener que hablar a poco que el intento iniciado siga adelante.

Pero se ha olvidado á uno, al mas representativo, hoy, en el dichoso país que nos guarda: á JORGE...

¿Qué no saben ustedes quién es Jorge? Pues un pobre y pacienzudo señor a quien sin descanso se le tira de las orejas.

Y el calla, y el resiste y conoce aún los chichuelos pues es una bendición de Dios ver aquí cómo hasta por los tales se le presta culto y adoración en plena calle, ¡los días festivos principalmente!

No hay—para no ir á sitios más céntricos, sino darse una vueltecita por la Florida, y valga como ejemplo, y veráse cuadrillas de muchachos, en plena acera y por varios modos, conaturalizándose con el personaje de referencia.

¿No priva ahora él y está de moda...? Pues... prosopografiémosle ó prosopografiémosle.

Hagámoslo con unas orejas enormes; y dejemos que tiren de ellas cuantos quieran y ya que la cosa que más valga no podamos distraer ni actividad ni tiempo... ¡adelante con los gigantes!

Pero... ¿con Jorge entre ellos!

X. X.

## Una proposición de ley absurda

¿Se dividirá la provincia en cuatro distritos electorales?

Se propone también que la renovación de la Diputación, en marzo, sea total

La provincia de Álava, como obligada consecuencia de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 8.º de la ley de 29 de Agosto de 1882 para el régimen y administración de las provincias, viene constituyendo su Diputación provincial con Diputados elegidos á razón de cuatro por cada distrito formado por los habitantes comprendidos en cada uno de los partidos judiciales de Vitoria, Laguardia y Amurrio.

La ley mencionada consignó en su artículo 9.º el discreto principio de que para formar los distritos electorales se procurara la mayor igualdad posible en cuanto al número de habitantes que hayan de constituirlos, rindiendo así natural y evidente homenaje al criterio de la representación proporcional, base y asiento de toda organización colectiva nacida del público sufragio.

En Álava, por especiales circunstancias de su privativa constitución, el número de habitantes de cada uno de los partidos judiciales en que se halla dividida la provincia, es de 63.057 el de Vitoria, 17.880 en el de Laguardia y 16.244 en el de Amurrio; dándose, por tanto, el caso extraordinario de que la Diputación provincial los 63.057 habitantes del actual distrito de Vitoria, que contribuyen á los gastos provinciales por impuestos directos con 919.237 pesetas, están representados por cuatro Diputados, á la vez que lo están por ocho los 34.124 habitantes de los distritos de Amurrio y Laguardia, que por iguales conceptos aportan solamente pesetas 362.380.

Vitoria—no ya su distrito, sino la ciudad, que es su capital—paga de esas 919.236 pesetas, 363.701; ó sean 221.321 pesetas más que lo que pagan juntos los distritos de Amurrio y Laguardia, viéndose, en cambio, privada de representación propia que defienda sus conveniencias é intereses.

Es, pues, apremiante por justísima, la necesidad de corregir tal situación, refida con los más elementales fundamentos á que debe obedecer una acertada representación corporativa; y para lograrlo, el Senado que suscribe, habida consideración á lo dispuesto en el artículo 31 de la ley Provincial y á los precedentes establecidos por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de

1888, tiene el honor de proponer á la Cámara que, mientras no se aplique el artículo 4.º de la ley de 21 de Julio de 1876 á las provincias Vascongadas, se modifique en Álava la organización electoral para Diputados provinciales, dividiendo la provincia en cuatro distritos, conforme á lo que se consigna en el articulado de esta proposición de ley, de los que elegirán cuatro Diputados los de Amurrio, Laguardia y Salviatierra, con 16.244, 17.880 y 18.672 habitantes, respectivamente, y ocho el de Vitoria en atención á que los habitantes con que queda, ó sean 44.385, suman más del doble de los que figuran en cada uno de aquéllos.

Por lo expuesto, el Senado que suscribe tiene la honra de presentar y someter á la deliberación y aprobación del Senado la siguiente

### PROPOSICION DE LEY

Art. 1.º La provincia de Álava se dividirá para la elección de Diputados provinciales en cuatro distritos en lugar de los tres que hoy existen, conservando los de Amurrio y Laguardia su actual organización y dividiéndose en dos el de Vitoria en la forma siguiente: Distrito de Vitoria:

Vitoria, Añana, Arizne, Armiñón, Cigoitia, Cuartango, Foronda, Iruña, Lacoizmonte, Los Nuevos, Mendoza, Nandalaros de la Oca, Ribera Alta, Ribera Baja, Salcedo, Subijana y Zuya.

Distrito de Salviatierra: Salviatierra, Alda, Algorza, Antoñana, Apellaniz, Aramayona, Arlucea, Arroya, Arrazua, Aspárrena, Burruñúa, Contrasta, Corres, Elburgo, Gamboa, Ganna, Iruráz, Laminoria, Marquinez, Orbiño, Oteo, San Millán, San Vicente Arana, Ubarrundia, Villarreal y Zaldueño.

Art. 2.º Los distritos de Amurrio, Laguardia y Salviatierra elegirán cada uno cuatro Diputados provinciales.

Art. 3.º El distrito de Vitoria elegirá ocho Diputados provinciales.

Art. 4.º La primera renovación parcial de las Diputaciones provinciales será total en la de Álava y con arreglo á lo establecido en los artículos precedentes; quedando además el Ministerio de la Gobernación autorizado por esta ley para dictar las disposiciones que exija su executa y cumplida ejecución.

Palacio del Senado 29 de Enero de 1917.—Gabriel Martínez de Aragón.

mostró Vitoria por los simpáticos rionjanos.

Hemos leído que en la propuesta reglamentaria de ascensos al empleo inmediato, correspondientes al presente mes figuran incluidos nuestros distinguidos amigos don Manuel Junquera y don César Serrano, comandante y capitán de Artillería respectivamente en la actualidad.

Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

## Ecos del día

Tan apasionada anda nuestro colega *La Libertad* en el asunto de la Normal de Maestras, que un sencillo suelto publicado en los «Ecos de sociedad» del *HERALDO*, dando cuenta de la llegada del marqués de Retortillo y de su visita á la directora de la Normal, se le figura huesped; y clama contra los intereses particulares creyendo que nosotros tenemos interés en una cuestión que ni de cerca ni de lejos nos afecta, ¡al revés que *La Libertad* ó alguno de sus redactores!

Por lo demás, ni hemos intentado interesarnos del resultado de la visita especial del marqués de Retortillo á la Normal de Maestras, ni ese ha sido el camino. Sabíamos que todos nuestros buenos deseos hubieran caído en el vacío, porque el marqués no iba á revelarnos lo que no puede revelar, y además, porque sería dar un alcance á la visita del marqués que á juicio nuestro no tiene ni puede tener.

Ahora bien; *La Libertad* tira de la manta, y en un suelto publicado anoche, parece bien informada de secretos que no quiere revelar.

Pero ¿qué es lo que sucede en la Normal de Maestras que tanto se está encañeciendo, diciendo siempre como en las charadas de calendario, la solución mañana?

Verdaderamente estamos intrigados y creemos que el público también, con tanto secreto y tantas conjeturas al rededor de un incidente sin tanto así de importancia.

Ayer fué objeto de muchos comentarios el suelto que publicamos relacionado con la famosa proposición de ley que se atribuya en los corrillos y tertulias de café al Senador por Álava señor Martínez de Aragón.

Ayer no recibimos correo de Madrid y por esta razón cuanto sabíamos de la proposición de ley no era sino una referencia con más ó menos autoridad.

Hoy podemos asegurar que cuanto decíamos anoche en el suelto: «20 diputados para Álava?» es cierto.

Y en comprobación de lo que decimos, en otro lugar de este número encontrará el lector la proposición de ley del señor Aragón, reproducida del Apéndice oficial del Diario de las Sesiones de la Alta Cámara.

Se trata ni más ni menos que de hacer política y mangonear en todas las Corporaciones.

Se dicen... muchas y muy sabrosas cosas, que Dios mediante irán saliendo y sabiéndose, para que nadie se llame á engaño.

## NOTICIAS BREVES

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

De vuelta á la patria

El vapor correo «Prinz Henrik» regresó de Inglaterra con 74 alemanes.

Vapores perdidos

De París telegrafian que el vapor noruego «Frederich Mall» varó en la costa francesa, considerándose el buque como perdido.

El vapor inglés «Geanshaw» chocó con una mina, hundíendose.

Los primeros efectos del bloqueo

El vapor inglés «Cambrian Range» de 4234 toneladas ha sido hundido por un crucero auxiliar alemán.

El corsario alemán continúa sus hazañas

Rotterdam.—Debido á las medidas anunciadas por el gobierno alemán desde ayer noche no salió ningún vapor de este puerto.

PAGINAS DE LA VIDA

## Por la primera petición

Iba transcurriendo la sesión en una monotona superficie.

«Aprobación del acta, una cesión de terrenos; tres dictámenes de la comisión de abastos; varias licencias para acometidas en el alcantarillado; un nombramiento de inspector municipal de higiene pecuaria; y tal vulgar instancia y tal informe llano y tal corriente solicitud de licencia.

En verdad que aquel día la sesión municipal no era movida.

Algunos ojos que pedían jaleo, se fijaban intencionadamente en el gallito concejal de las izquierdas; más este se limitaba á bostezar de lo lindo y á estirar las piernas, sin que por lo visto se le ocurriese gracia alguna contra las monjas del Amparo ó contra el capellán del cementerio.

Y así de mortecina iba celebrando aquel Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Julito Montesinos, el brillante y más joven edil, orgullo y ornamento de derechas, se decidió á lanzar una proposición.

Una corazonada, como él dijo más tarde.

«Sería deseable—expuso erguido—que, en vista de la enorme progresión á que va llegando la blasfemia en esta ciudad, tomase el Municipio algún acuerdo relativo á amonazarla ó á extirparla del todo.

Era tan denso el grado de sopor que oprimía al salón que, de momentos ninguno, ni siquiera el compenón de los bostezos se movió ante lo peregrino de lo solicitado.

«¿De qué hablar?... ¿A qué tal derroche de oratoria?»—se interrogaban á lo más algunos.

«Es baldón atrevido para nuestra ciudad—decía Montesinos—es ignominia grande como crece y se extiende la blasfemia. No se puede andar por esas calles sin que á cada paso surja la soez é innoble frase, y no ya movida por algún arrebato, o por la cólera, sino corrientemente, fríamente, como glosa de lo que se habla, como sencilla exclamación, como válvula de la alegría. Y no solo juran los hombres sino también las mujeres y los niños.

Y no solo la genticilla baja, sino los de sombrero y hasta los representantes de la autoridad.

A pesar de su oratoria había logrado despertar los ánimos. Poco á poco los cristallizando la atención de la asamblea ciudadana.

Acaso tema.

Unos pensaban:

—Tiene pero que muchísima razón.

Y otros:

—Eso son ganas de perder el tiempo.

El portavoz de las izquierdas se decidió á lanzar su ridícula alerza:

«¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está perorando?»

«Creo—respondió Montesinos—que no solo es muy útil sino que mi moción tiende á elevar el nivel de la cultura.

«Cultural! Mágica palabra que amansaba siempre á la fierecilla roja. Gracias á su virtud sedante y misteriosa puede el buen leador continuar su discurso que terminó con tres ruegos muy prácticos.

«Pido—dijo—que á todo el que blasfeme en la vía pública se le imponga una multa de cinco á cincuenta pesetas, que en todas las entradas de la población se pongan letreros indicadores de que está prohibida la blasfemia, que sean arreglados los caminos y carreteras para evitar que los carros se atascen y los carreteros juren...»

Unos se adhirieron, otros combatiéron la proposición; quien, esbozó enmiendas; quien, no creyó oportuno...

Hubo sus más y sus menos, sus dimes y diretes. El asunto quedó sobre la mesa. Y en la sesión siguiente fué aprobada con ligeras enmiendas.

[Llor al vencedor!]

Peró fue letra muerta.

Ni se arreglaron los caminos, ni los rotulos se pusieron en sitio conveniente, ni las multas eran impuestas y, menos exigidas.

Faltaba allí el espíritu, el nervio, la pequeña y misteriosa llama que combatiere el intento de civilización y de cultura en ardiente cruzada por el triunfo de la primera petición del Padre nuestro.

[Santificado sea el tu nombre!]

Y esta empresa de glorificación y apostolado, comenzaba á realizarse humildemente, calladamente, en el pobre locutorio de un convento de monjas, oculto en barrio extremo de la misma ciudad, un sacerdote sin mundana influencia.

Era joven como don Julio el concejal; más para combatir la lepra inmundada físimas en la oración y en la acción personal que en la letra muerta de bandos y leyes.

«Habla la cura, adolescente casi, con las monjas:

—Ustedes, á fuerza de sacrificios y plegarias, van á fundar la obra.

—Ya oramos, pero nuestras súplicas son muy para poco—susurró la vocecilla vieja de la Madre Vicaria.

—Pidan ustedes, pidan sin cesar—insistió el sacerdote—que Dios inspire á muchos

## TEATRO - CIRCO

Mañana jueves continuación de la interesante película

### El coitrecito negro



las ansias que yo siento... Sueño con vasta asociación de misioneros de toda edad y estado que luchan contra la frase sacrilega donde quiera que la sientan alzarse... Sueño con grandes mítines en el centro de las más populosas ciudades en medio de los barrios obreros junto a las fábricas, al borde de los campos para pregonar los derechos de Dios y declarar guerra a muerte a la blasfemia... Veo una propaganda gráfica y conveniente en los muros de talleres y cuarteles de oficinas y despachos, de comercios y establecimientos públicos, y en las estaciones y en el interior de los trenes y vapores... Por todas partes fraternal llamada a que el nombre de nuestro Padre celestial sea santificado... Y más aún yo espero que a la vez que la blasfemia surja, brote también, sin bravatas sin ademán odioso, pero noble, varonil, valiente, la frente de alabado sea Dios, sin respecto humanos, con anhelo de desagravio y corrección... ¡Cáscas las tres breves palabras, dichas ¡convalentia, pero también con calma fueran más eficaces que el bofetón encendido por el celo vibrante que la multa rara vez efectiva, que la representación violenta y ardiendo en arrabato!... Ustedes encerradas ahí, no oyen. No pueden oír, dichosas de ustedes, cómo son profanados el de Dios y el Copón y la Custodia y el Santísimo Sacramento del Altar y hasta la misma Virgen María nuestra Señora.

—¡Jesús! ¡Jesús!—oyóse suspirar tras de las rejas.

—Hablo así para que sepan, ustedes toda la verdad, para que ustedes se horroricen, para comunicarles el fuego que me impulsa a levantar cruzada contra la blasfemia.

—Cuente usted con nuestra pobre ayuda —ofreció la Abadesa.

—No se me oculta que la labor es de años acaso de centurias, que la madra cizaña cubre el campo, que es trabajo de colosal profundidad, que es empresa de héroes y quien sabe si de mártires... Pero en el nombre de Dios comenzaremos.

Los anhelos del joven sacerdote son bella realidad.

Con el lema «por Dios y por la Patria», con la sencilla organización de «Liga de Buen Hablar», un aguerrido ejército se lanzó desde hace pocos años a la reconquista del lenguaje tal como Dios lo puso en nuestros labios, tal como debe ser, puro y sin mancha; y ya a su reconquista y a su restauración no solo declarando guerra a muerte a la blasfemia, sino laborando por desterrar de nuestra lengua toda frase soez, toda palabra mala.

Y para ello ha celebrado solemnísimos actos religiosos de expiación de misión, de rogativa; ha desarrollado intensas propaganda periodísticas, gráficas, orales; ha organizado conferencias, mítines, fiestas culturales; ha abierto concursos, ha dado recompensas; ha dejado sentir influencia de un extremo a otro de la patria.

Y es un intrépido, un joven sacerdotel voluntad de hierro, constancia de apóstol, delicadezas de enamorado, «¡viva L'Escop», quien mantiene enhiesta y victoriosa la bandera blanca de la santa cruzada.

¡Santificado sea el tu nombre! Para quien busca el primero el reino de Dios y su justicia, todas las demás cosas se le darán por añadidura.

Para el obrero infatigable de la gloria del nombre de Dios, todas las restantes peticiones del Padre nuestro serán premio y corona.

J. LE BRUN.

**Garta a una joven**

«Tiene ud. diez y seis años, acaso diez y siete, y ha tomado ya esa capital decisión que consiste en peinarse con impresionante faldón de bucles sedosos, que descienden por su delicado y gracioso cuello. Viste usted unos trajes no menos largos que los de su mamá; y tanto en el modo de adornarse como en sus maneras trata ud. de hacer ver que no es una niña, que es casi una mujer y que los hombres la deben algo más y mejor que una mirada distraída.

«Sin embargo, joven, ud. no es más que eso, una joven, puesto que aun no sabe mirarse al espejo. En efecto, cuando se mira ud. en el se completa en admirar la imagen amable que refleja; y esta complacencia impide que se le ocurra a ud. preguntarle, interrogarle de experto modo, como seguramente lo hace una mujer cabal.

«Alírese ud. bien al espejo. Sin duda tiene ud. un palmito encantador; pero qué pálido está, cómo recuerda el matiz de las ojotas que el soplo de otoño arranca cruelmente de los árboles! Verdad es que tiene ud. los labios finamente trazados; pero qué inmutablemente fríos aparecen, apesar del ficticio color que ud. les aplica! Es innegable que tiene ud. dientes nacarados; pero no se ría usted mucho, pues descubriría unas encías pálidas, en las cuales no puede intervenir el colorote. Positivamente, dan valor a sus ojos las ojotas; pero qué poca vida y claridad tiene su mirada!

«Con todo esto, no he de contristar a usted más: voy a indicarle el medio de adquirir ese encanto de que carece y que es de imperiosa necesidad en la mujer.

«Una tez fresca y sonrosada, una boca agradable de labios carmeses, unos ojos chispeantes por el júbilo de vivir, todo esto conseguirse por medio de arduos, pero muy refinados y de éstos sean. No hay más que un secreto de belleza: en la edad ingratamente ud. tiene, para que se transforme en mujer admirada y seductora basta con que por sus venas circule una sangre pura, rica y generosa. Fácilmente puede ud. fortalecer y regenerar su sangre tomando esas incomparables Píldoras Pink, universalmente conocidas y apreciadas, que darán a su rostro y le conservarán la juventud, frescura y belleza por las cuales prevalecerá en medio de sus compañeras. Merced a las Píldoras Pink será ud., como lo desea, una mujer; y por larguísimo tiempo seguirá siendo una mujer joven.

«Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**Maestro de obras desapareció**

(POR TELEFONO)

Madrid 5 tarde.

En el Juzgado se ha presentado una denuncia sobre la desaparición del maestro de obras Francisco González, cuyo paradero se ignora.

Dicho señor salió en el mes de Diciembre para Zaragoza con dos sujetos y hasta la fecha nada se sabe de él.

A la una de esta tarde ha comparecido ante el Juzgado uno de los acompañantes del señor González para prestar declaración.

**El bloqueo de Inglaterra**

(POR TELEFONO)

5 tarde.

Modificación en las zonas de bloqueo

Los límites orientales de la zona de bloqueo alrededor de Inglaterra han sido modificados como sigue: «Desde el punto 52 grados, 30 minutos norte 4 grados este, pasando por el punto 56 grados norte 4 grados este hasta el punto 56 grados norte 4 grados 50 minutos este.

Los demás límites quedan conformes se anunció.»

**La nota de bloqueo en Dinamarca**

El Consejo Nacional celebró una sesión secreta, en la cual el ministro del Exterior, Seavenius, expuso la situación creada por la nota alemana, haciéndose cargo todos los diputados de la gravedad de la situación.

Empero el efecto no es deprimente. Dinamarca ha retenido todos los buques que debían salir con rumbo a Inglaterra y Francia.

Asimismo quedarán en los puertos ingleses los barcos daneses.

**De Barcelona**

(POR TELEFONO)

Barcelona, 5 t.

**Campaña intervencionista.**—La prensa radical excita a la guerra.

La prensa radical hace tendenciosos comentarios de la resolución adoptada por Estados Unidos después de la nota de los imperios centrales.

En sus artículos después de dirigir duros ataques a los imperios centrales, se inclinan a la intervención para reprimir lo que ellos llaman excesos.

«El Progreso» en su artículo de fondo dice que realizado por el gobierno Wilson el alarde de dignidad, España no debe tardar en imitar esta conducta de los americanos.

Termina diciendo que si Romanones no puede hacerlo porque le han atado las manos para defender el honor nacional, debe abandonar el poder, formándose un gabinete nacional.

«El Diluvio» dice que el Gobierno español debe prevenirse contra las violaciones de sus derechos, que se han de repetir después de la determinación de los imperios centrales.

**Los capitanes y pilotos mercantes**

Esta mañana se reunieron los capitanes y pilotos mercantes en el domicilio social Fomento Nacional de España.

Audieron todos los asociados, cuyos buques están fondeados en este puerto.

Se trató del actual problema, cambiando impresiones sobre la conducta que han de seguir.

Después de larga discusión acordaron no salir bajo el contrato y condiciones actuales al mar.

Se concedió un voto de confianza a la Junta directiva para que confiere con la sociedad Náutica y otras entidades.

Se acordó además seguir las reuniones diarias de seis a siete de la tarde.

**Una buena ocasión para la inversión de los ahorros**

El anuncio de la suscripción de las obligaciones hipotecarias de la Sociedad Anónima Inmobiliaria de Irala-Barri, de Bilbao, ha producido excelente efecto en los círculos financieros.

No hay a la hora presente, según lo afirman los profesionales de las fianzas, valor alguno de renta fija que ofrezca mayores ventajas que los nuevos títulos a emitir por dicha Sociedad.

En tal concepto, el planteamiento de la operación puede reputarse como un acierto de sus gestores.

Estudiando las condiciones del empréstito de Irala-Barri, basándose ayer entre otros hombres de negocios los nombres de algunas entidades, cuyas obligaciones ofrecen ciertas analogías con los títulos que se propone emitir la acreditada empresa inmobiliaria; solamente las cédulas del Banco Hipotecario de España se consideraban, por su especial naturaleza, comparables con las nuevas obligaciones en cuanto a la solidez de la garantía e inmuebles que es, como todo el mundo sabe, la forma de garantía ideal del capitalista.

Las cédulas del Hipotecario, por estar garantizadas con fincas constituyen una de las inversiones predilectas del capital a renta fija; ahora bien, estos títulos rinden un interés real de 4,80 por 100 término medio.

Las obligaciones del empréstito de Irala-Barri garantizadas también con fincas en buena producción, reeditarán en razón al tipo de emisión, y exención de impuestos, un interés que puede estipularse en 5,10 por 100 sobre el dinero invertido y además la prima de amortización.

Para el grande y pequeño capitalista, y aun para aquel que sin serlo conserva algún dinero en las cajas de ahorros, en espera de una colocación más remuneradora que la que allí se ofrece, la suscripción a las obligaciones de Irala-Barri es una ocasión magnífica.

Las cajas de ahorros abonan un interés que oscila entre 3 y 3,60 por 100; los actuales valores del Estado producen en el caso más favorable entre 3,80 y 4,79 por 100; tal es, sobre poco más o menos, el tipo medio de interés de casi todos los valores hipotecarios de renta fija que en ningún caso llega al 5 por 100.

Hay que tener en cuenta que todos estos se hallan afectos a los impuestos en vigor que tienen verdadera importancia.

De todas estas exacciones se hallan exentos los títulos de Irala-Barri, circunstancia que contribuye a la supervalía de los mismos.

La garantía hipotecaria de dichos títulos, que se emitirán en número de 7.000 de 500 pesetas cada uno y al tipo de 98 por 100, es de 5.344.160,70 pesetas. Está representada esta cifra por el valor, según tasación del señor arquitecto Epalza, de las fincas de Irala-Barri, de pesetas 4.419.160,70, y por 925.000 que se destinan para las nuevas construcciones a realizar con parte de los productos del empréstito; garantía que acrecerá, según hace constar el reputado arquitecto en su informe a medida que se construya sobre los demás terrenos de Irala-Barri, todos ellos aumentarán de valor.

Las excepcionales ventajas que ofrecen las nuevas obligaciones serán, por lo que se refieren al interés real de 5,10 por 100 únicamente para los suscriptores del empréstito; pues naturalmente, una vez que los títulos se hallen en circulación, dicho tipo de interés se capitalizará en el mercado de valores, con lo cual las obligaciones ya no podrán ser adquiridas al precio de 98 por 100 sino que excederán seguramente del tipo de la par.

**CALENDARIO RELIGIOSO**

ANTORRAL DE MAÑANA

San Juan de Mata fundador. Nació San Juan de Mata en Faucon pueblo de la Provenza en Francia, de padres nobles y ricos, quienes le dedicaron desde la edad de siete años a los estudios saliendo tan aventajado, que la Universidad de París le honró con la bula de Doctor en Sagrada Teología, y después el Arzobispo le ordenó de Sacerdote. Retiróse a los montes de Marsella, y allí hizo rigurosa penitencia. En la primera misa que celebró, a la elevación de la sagrada Hostia se le apareció un Ángel vestido de blanco con una cruz encarnada al pecho. Inspirado por divina revelación, fundó la orden esclarecida de la Santísima Trinidad para la redención de cristianos cautivos, teniendo por compañero en tan grandiosa y caritativa obra a San Felix de Valois. Edificó muchos monasterios, y habiéndose ejercitado casi toda su vida en ejercicios de caridad, murió en el Señor el año 1213.

**El nuevo embajador de Servia**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

A mediodía estuvo en Palacio presentando sus credenciales al rey, el nuevo ministro de Servia Mr. Jauvitch.

Fué al regío alcazar en un coche de los llamados París, con el señor Heredia.

El rey se encontraba en el salón del trono con el ministro de Estado, marques de la Torrejilla, generales Aznar y Silvestre, condes de Rahola y Aybar y el mayordomo señor Balna.

Después de los discursos de rubrica Su Majestad descendió del trono y estuvo conversando con el nuevo ministro.

**Notificación de la Nota**

Probablemente esta tarde se notificará al gobierno alemán el contenido de la nota de España.

**Las manifestaciones**

El ministro de la Gobernación confirió hoy con el Director general de Seguridad general La Barrera, para que reprima con energía todas aquellas manifestaciones que se exterioricen en la vía pública y que no hayan sido debidamente autorizadas.

**Los panaderos a la huelga**

El alcalde de Madrid visitó al ministro de la Gobernación para darle cuenta de la actitud en que se han colocado los panaderos.

Estos no se muestran conformes con la tasa que ha hecho la Junta de Subsistencias.

El lunes irán a la huelga.

El Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para que no falte el pan.

**La censura**

Habiendo el señor Ruiz Jimenez con los periodistas les ha manifestado que empleará la censura con aquellas noticias que sean tendenciosas ó alarmistas.

**Firma de guerra**

El rey ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos de guerra:—Nombrando Inspector de Sanidad militar de la primera región a don José Delgado.

Idem de la segunda a don Enrique Canalejas.

—Idem de la quinta a don Fausto Domingo.

—Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Javier Tobar.

—Nombrando jefe de las tropas indígenas de Meilla a don Eugenio Pascal.

**La «Gaceta»**

Publica hoy este periódico oficial una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que una comisión especial estudie la tasa del trigo hecha por la Junta Central de Subsistencias.

**Las Cortes**

(POR TELEFONO)

Madrid 5 tarde.

**Congreso**

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Desanimación completa en la Cámara.

En el banco azul el señor Ruiz Jimenez.

El señor Montaner después de leída el acta pide que se active la construcción de caminos vecinales para resolver el problema obrero.

El señor Seoane protesta de que se hayan suprimido las primas de navegación, cosa que perjudica a las industrias pesqueras.

Pregunta qué criterio tiene el Gobierno sobre tan importante asunto.

El señor Ayuso censura el traslado de un oficial de Telégrafos de Gijón por haber ayudado a montar una estación radiotelegráfica.

El Ministro de la Gobernación contesta diciendo que dicho funcionario fué trasladado en 1915.

Manifiesta que el Gobierno se ocupa en reglamentar el uso de las estaciones radiotelegráficas.

**Senado**

A las cuatro y cuarto abre la sesión García Prieto.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta.

El señor Ortega Morejón se ocupa de la situación que han quedado algunos médicos forenses aprobados sin plaza.

Excita el celo del gobierno para que se les dé colocación.

El señor Garriga formula un ruego sobre la redacción del dictamen del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Hace observaciones al artículo segundo.

Pide que se aclaren los extremos referentes a la emisión de obligaciones por las compañías.

**Venta**

de plantones de chopos Lombardos. Darán razón: don Raimundo Tobalina, Miranda de Ebro. 1648 | 10-1

**El día político**

(POR TELEFONO)

Madrid 5 tarde

**Los proyectos económicos**

Los periódicos afectos al Gobierno publican hoy una noticia interesante. Dicen que el Gobierno de acuerdo con las minorías, recabará que el Parlamento le autorice para la aplicación de la ley de los proyectos económicos que juzgue indispensables y para cerrar las Cortes dentro de la actual semana.

Añaden dichos periódicos que es muy probable que se trate de este asunto hoy mismo en las Cámaras.

**La nota fué modificada**

Se confirma que la nota de España contestando a la que dirigió el Gobierno alemán fué modificada en sentido más enérgico que el que estaba redactada en un principio, a petición de dos ministros en el último consejo que se celebró en la Presidencia.

**Conferencia**

Anoche conferenciaron durante la función teatral que se celebró en el Real don Alfonso, Romanones y el señor Gimeno.

**España ante la guerra**

El «A. B. C.» ha abierto un plebiscito entre los hombres políticos y literarios para estudiar la actitud de España ante la guerra.

Hoy publica dicho periódico impresiones de los señores Maura, Dato, Villanueva, Benavente, Bergamín, Cambó, Carracido, La Cierva, Anón y Primo de Rivera.

Todos se muestran partidarios de que España no abandone su neutralidad.

**El señor Dato dice que se debe prestar en estos momentos un verdadero apoyo a la Corona y al Gobierno.**

**Romanones y Villanueva**

El jefe del Gobierno confirió con el presidente del Congreso señor Villanueva para indicarle la conveniencia de que reuna a los jefes de la oposición para tratar con ellos del plan parlamentario y de la vida de las Cortes.

El primer punto a tratar en esa reunión será conseguir de los jefes de las minorías la autorización necesaria para los créditos extraordinarios.

Parece ser que para ello el gobierno empleará la fórmula que presentó Gamazo cuando la guerra de España con los Estados Unidos.

Una vez que sea aprobada se ceñirán las Cortes.

**Los diputados residentes se han reunido esta mañana en la Diputación acordando pedir al Senado que la Comisión Provincial de Alava sea oída en la información previa ala aprobación de la proposición de ley pidiendo que se divida en 4 distritos electorales para las elecciones provinciales la provincia de Alava.**

**El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída golpe, los uicera; sobreviene la crisis ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad que busca una víctima ósea entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.**

Unos frascos de Hipofositos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Único aprobado, por la Real Academia, de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

**Trabajando esta mañana en las Sierras Alavesas, Sebastian Ozaeta de 23 años se produjo una herida leve en la mano derecha. Fué curado en el Hospital civil de Santiago pasando después a su domicilio.**

**El «Licor del Polo» es el único dentífico del mundo que obtuvo un Primer Premio en el IX Congreso del Higiene Internacional.**

A disposición del Juez de Instrucción han sido puestos cuatro jovencitos a quienes se ocuparon cuatro sacos de zinc que habían sustraído del tejado de la Industrial Alavesa.

**El nuevo embajador de Servia**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

A mediodía estuvo en Palacio presentando sus credenciales al rey, el nuevo ministro de Servia Mr. Jauvitch.

Fué al regío alcazar en un coche de los llamados París, con el señor Heredia.

El rey se encontraba en el salón del trono con el ministro de Estado, marques de la Torrejilla, generales Aznar y Silvestre, condes de Rahola y Aybar y el mayordomo señor Balna.

Después de los discursos de rubrica Su Majestad descendió del trono y estuvo conversando con el nuevo ministro.

**Los capitanes y pilotos mercantes**

Esta mañana se reunieron los capitanes y pilotos mercantes en el domicilio social Fomento Nacional de España.

Audieron todos los asociados, cuyos buques están fondeados en este puerto.

Se trató del actual problema, cambiando impresiones sobre la conducta que han de seguir.

Después de larga discusión acordaron no salir bajo el contrato y condiciones actuales al mar.

Se concedió un voto de confianza a la Junta directiva para que confiere con la sociedad Náutica y otras entidades.

Se acordó además seguir las reuniones diarias de seis a siete de la tarde.

**El señor Dato dice que se debe prestar en estos momentos un verdadero apoyo a la Corona y al Gobierno.**

**Romanones y Villanueva**

El jefe del Gobierno confirió con el presidente del Congreso señor Villanueva para indicarle la conveniencia de que reuna a los jefes de la oposición para tratar con ellos del plan parlamentario y de la vida de las Cortes.

El primer punto a tratar en esa reunión será conseguir de los jefes de las minorías la autorización necesaria para los créditos extraordinarios.

Parece ser que para ello el gobierno empleará la fórmula que presentó Gamazo cuando la guerra de España con los Estados Unidos.

Una vez que sea aprobada se ceñirán las Cortes.

**Los diputados residentes se han reunido esta mañana en la Diputación acordando pedir al Senado que la Comisión Provincial de Alava sea oída en la información previa ala aprobación de la proposición de ley pidiendo que se divida en 4 distritos electorales para las elecciones provinciales la provincia de Alava.**

**El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída golpe, los uicera; sobreviene la crisis ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad que busca una víctima ósea entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.**

Unos frascos de Hipofositos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Único aprobado, por la Real Academia, de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

**Trabajando esta mañana en las Sierras Alavesas, Sebastian Ozaeta de 23 años se produjo una herida leve en la mano derecha. Fué curado en el Hospital civil de Santiago pasando después a su domicilio.**

**El «Licor del Polo» es el único dentífico del mundo que obtuvo un Primer Premio en el IX Congreso del Higiene Internacional.**

A disposición del Juez de Instrucción han sido puestos cuatro jovencitos a quienes se ocuparon cuatro sacos de zinc que habían sustraído del tejado de la Industrial Alavesa.

**El nuevo embajador de Servia**

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 tarde.

A mediodía estuvo en Palacio presentando sus credenciales al rey, el nuevo ministro de Servia Mr. Jauvitch.

Fué al regío alcazar en un coche de los llamados París, con el señor Heredia.

El rey se encontraba en el salón del trono con el ministro de Estado, marques de la Torrejilla, generales Aznar y Silvestre, condes de Rahola y Aybar y el mayordomo señor Balna.

Después de los discursos de rubrica Su Majestad descendió del trono y estuvo conversando con el nuevo ministro.

**Los capitanes y pilotos mercantes**

Esta mañana se reunieron los capitanes y pilotos mercantes en el domicilio social Fomento Nacional de España.

Audieron todos los asociados, cuyos buques están fondeados en este puerto.

Se trató del actual problema, cambiando impresiones sobre la conducta que han de seguir.

Después de larga discusión acordaron no salir bajo el contrato y condiciones actuales al mar.

Se concedió un voto de confianza a la Junta directiva para que confiere con la sociedad Náutica y otras entidades.

Se acordó además seguir las reuniones diarias de seis a siete de la tarde.

**VINO PINEDO**

cura la neurastenia

**SAN ROQUE**

JEREZ QUINADO

GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE

BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE

ÉXITO RECONOCIDO

NECESARIO A TODAS LAS FAMILIAS

PÍDASE EN TODAS PARTES

**VINO PINEDO**

cura la neurastenia

**SAN ROQUE**

JEREZ QUINADO

GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE

BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE

ÉXITO RECONOCIDO

NECESARIO A TODAS LAS FAMILIAS

PÍDASE EN TODAS PARTES

**VINO ONA**

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.

Del Dr. Aristegui.

A base de quina, cola, acanthia virilis, nuez vómica y fosfatos.

ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.

El Vino Ona no está alcoholizado.

3,40 pts. botella.

**Verin Souzas**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 Septiembre. 1617-10 alm CALZADA Y TALLERES.

**FRANCISCO GARRIGA**

Enseña la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la he perfeccionado a multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra emplear material y elementos de primera calidad, como yo proporciono.

**TAGUIGRAFIA.**—En cinco ó seis meses enseño el sistema Garriga, que es el más preciso para traducir. Son muchos los que ponderan en Taguigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la traducción inmediata y fiel. Es utilísima para la correspondencia.

**J. OTALORA.-**

GASTILLA 17

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C<sup>o</sup> MADRID

**LA REVALENTA DU BARRI**

cura las digestiones laboriosas (dispepsia), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, enteritis, cólico, ahogos, opresión, debilidad, anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. Es uso en los hospitales de Inglaterra desde años. Según el eminente analista, Dr. Giffith, en su informe publicado en la «Gaceta», es «un alimento perfecto para enfermos como para los niños más débiles».

En casa de todo boticario y ultramarino.



GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas
Maquinaria en general
Hornos jiratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rolandi...

Una buena máquina
En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquilina denominada 'La Zurdidora Mecánica'...

Señores sacadores
¿Quiéran vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria...

LA HIGIENICA
Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata...



Larramendi hijos
Dato 2
Doña Josefa Salaverri
hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri...

Fotografado
Montado con toda clase de adelantos en San Sebastián.
Los encargos se reciben en esta administración.

Casa Blanca
Especial y única en todas las Provincias Vascongadas, que se dedica a la fabricación y exportación de marcos y espejos de todos los estilos y precios.

El PAKAL-O
Grandes viveros de árboles frutales y maderables. Catálogos gratis. Lucas Bermejo Logroño.

TRABAJO A DOMICILIO 7 dias
semanales, elaborando (desde cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos.

Nitrato de sosa
Puntos de venta en VITORIA don E. Iturrino Buesa, calle de Dato, 2 Droguería, Donato Araujo, calle de Dato, 20 Droguería, Señores Hijos de Guinea, calle de Monseñor Caden y Eleta, Ferretería.

Almoneda
De todos los muebles de una casa vajilla y herramientas de carpintería de 9 a 12 y de 3 a 6.
San Antonio 13 tienda. 1713 | 8-1
Revertero y Rodriguez
OCULISTA DELASILO Y HOSPICIO
GRATIS A LOS POBRES
POSTAS 30-2.

En botones - Pasamanerías
Monederos, marabús y pieles para adorno encontrará usted el surtido más completo y más barato
Julio Santidrián
GENERAL ALAVA
(CERQUIÑA SAN ANTONIO)

Se arrienda
En la calle de Francia número 12 el entresuelo, una pequeña cuadra y huerta; en el piso 3.º de dicha casa darán razón. 1-1578

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA
COMERCIO Y MAGISTERIO
Director: D. Miguel Fz. y Dons

Abiertas las clases desde 1.º de Octubre
Segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.
Comercio: Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.
Magisterio: Reparso de las asignaturas concernientes a dicha carrera y preparación para Oposiciones a Escuelas.

negocio fácil
Se necesitan Agentes en todos los pueblos de las cuatro provincias Vascongadas. Con cedemos buena comisión y retribución. Diríjase J. A. y Compañía Bilbao (Zorroza).

Sardina sin espina
CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y Compañía. Probadas. Immejorables.

CASA IBARRA
Fundada en 1870
varios almacenes de confianza para caballeros y oficio con sección especial para la moda



VENTA
De UN CENSO DE CUATRO MIL PESETAS de capital al interés de TRES POR CIENTO anual, contra el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.
Informará el Procurador DON RICARDO S. DE SANTAMARIA, Cercas Altas II.-VITORIA

ES LA CERCA
BRILLANTE Y PERMANENTE
KEROS
LUSTRA PISOS.
ENOLEUM.
MUEBLES.
MARMOLÉS etc.

Agente d Seguros
Se necesita para trabajar el Ramo de Vida. Informes en esta Administración 1657

Muebles de lujo
Clemente Cartera Ori e
SAN ANTONIO 19—TELEFONO N.º 9
VITORIA 1656

Venta
E lantaria con vidrieras y mostrador en muy buen uso propio para tejidos Calzados ultramarinos.
Razón San Antonio 13 Zapatería. 3-1

JABON LIQUIDO
Eligea
Grandes ventajas
sobre los jabones en pastillas
Especial para afeitarse
Frascos esmerilados cuenta-gotas

VINOS FINOS
Pedir estos vinos en todos los principales almacenes y hoteles
Depositarlos en Vitoria: Señores Sucesores de Apráiz.

LABRADORES
Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco y vuestros ganados contra la muerte de la sociedad 'La Agrícola Española'. Los que aseguran sus cosechas en esta sociedad, podrán solicitar de la misma un préstamo que no pase de 1.500 pesetas por un plazo de seis meses al interés de cinco y medio por ciento anual, siendo condición indispensable para solicitar el préstamo, el llevar tres meses asegurado.

Conservas de pescados ALBO
PARA LA CUARESMA no debe faltar en ningún establecimiento el siguiente surtido de CONSERVAS DE PESCADOS.
6 botes de salmón
4 latas 410 gramos bonito en aceite
4 " " " escabeche
3 " " " calamares extra
5 " " " merluza en tomate
3 " " " a la vinagreta
2 latas 1 Kilo bonito salmionado
4 " 400 gramos bonito en tomate
3 " " " angulas en aceite
3 " " " merluza en aceite
3 " " " a la vizcaína
3 " " " en escabeche
3 latas 750 gramos besugos enteros asados al limón.

Legia "Jabonina"
LAVA SIN JABON
Supresión del Jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa
GRAN ECONOMIA
DE TIEMPO : DE ROPA : DE TABAJAO : Y DE DINERO
La legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. As-gura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON.
Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.
PRECIO DEL PAQUETE 35 céntimos de peseta.
En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

Contabilidad
Teneduría de libros.—Cálculo mercantil. Correspondencia y reforma de letra.—Lecciones prácticas, día y noche.—Academia dedicada exclusivamente a esta enseñanza. Arquillos 62.º derecha
Almacenes de maderas
Necesitan maderas los Ebanistas, Carpinteros, etc. En las Cercas Altas, número 13 encontrarán seca y en buenas condiciones. ATILANO LAGUARDIA 1645

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el sábado 10 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos sus maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados no deje lo pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis comprar nunca bragueros ni vendajes de clase antigua sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened presente que estará en Vitoria únicamente el sábado 10 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Quintanilla.
NOTAS.—En Bilbao el 6 en el Hotel Gobi (Sombrerería 2), en Eibar el 7 en el Hotel Comercio, en San Sebastián el 8 en el Ho el Sui-zo (antes Berdejo), en Tolosa el 9 en el Hotel Bustamante y en Pamplona el 11 en el Hotel San Julián, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13. Casa Torrent nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Banco de Vitoria
Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES
Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentaocorristas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancarias a la par.
IMPOSICIONES
En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas. . . . . 3 % anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas. . . . . 3 y 1/2 % anual.
A seis meses cantidad limitada. . . . . 3 y 1/2 %
A un año . . . . . 3 y 1/2 %
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.
Descuento de letras sobre plazas.
Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listin del Banco.
Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.—Informes comerciales,
NOTAS DE CAMBIO, DE 1/2 Y DE 1/4 Y MEDIO A 3 Y MEDIO
Banco de ahorro en la Caja de Ahorros los domingos, de 10 a 12 y a casa de la mañana.

Carbón piedra
para cocinas económicas, estufas, calefacciones, máquinas de vapor y motores de gas pobre.

Precios
Saco de 50 kilos . . . . . a 2'50 pesetas
Toneladas sueltas, cada una . . . . . a 44'00
Servicio a domicilio
Precios excepcionales en toneladas por wagones completos puestos en las estaciones ferroviarias de esta provincia.
Pedidos a A. Viguri, Rioja 10-pral-VITORIA 1145

VINO PURO DE LA RIOJA ALAVESA
Superior y corriente se vende en el
Comercio de Ultramarinos y Chocolates de SATURNINO LATIEKRO
Independencia, 1-VITORIA
Precios corrientes : : Se dan mue tras

Domingo L. Apellaniz
Pintor-Escenógrafo

GRANDES TALLERES DE ESCENOGRAFIA MONTADOS CON LOS ULTIMOS ADELANTOS
Calle del Sur 62-VITORIA
Unica casa en Vitoria que se dedica EXCLUSIVAMENTE a la PINTURA ESCENOGRAFICA, tanto religiosa como profana.
Construcción de monumentos para Semana Santa de sencillísimo y práctico montaje. Restauración completa de los de sistema antiguo. Decoración de imágenes, altares etcétera. Restauración de las antiguas.
No decidirse sin consultar antes con esta casa.
Miranse prospectos y condiciones los cuales se facilitarán gratis.
NOTA: Ciertos individuos que tienen establecido en esta capital un taller de 'carpintería mecánica' dedicado también según ellos ENTRE OTRAS MUCHAS COSAS a la 'pintura religiosa', registraron como nombre comercial la palabra 'APELLANIZ' con objeto de impedirle seguir y yo anunciando mis acreditados talleres en PINTURA ESCENOGRAFICA, como siempre los he anunciado, con MI NOMBRE Y APELLIDOS, fundándose en que entre estos últimos figura la palabra por ellos registrada, y en que su industria y la mía son idénticas.
Los tribunales han puesto las cosas en su lugar, pero hoy más que nunca advierto al público, no se deje sorprender, por los que valiéndose de esos medios, podían haber llegado a restar parte de mi numerosa y distinguida clientela, si la Justicia no hubiera triunfado.
Quédense ellos con su nombre registrado, que no trato que el público me confunda con ellos, antes al contrario lo que pretendo es que el público distingua bien mi acreditada industria de la suya.
NO CONFUNDIRSE—JUR 62

Banco del Comercio
BILBAO
Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado. . . . . Pts. 5.000.000
Fondo de reserva. . . . . 1.000.000
Dividendos anuales a las acciones. . . . . 12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1915. . . . . 231.158.647'17
Cuentas corrientes, imposiciones y consignaciones. . . . . 15.686.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros. . . . . 29.216.240'48
Depósitos de valor s. . . . . 226.400.204'41
Tarvos, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.
CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100
AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA
Banco de Bilbao.-Dato 18

Talleres de Relojería y Platería
de Viuda e Hijos de R. Hernandez.-Portal del Rey 1

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha abre su nueva sección de platería donde se harán toda clase de trabajos en oro y plata lo mismo que reparaciones, con la seriedad y prontitud que caracterizan esta casa.
Se acaba de recibir un extenso surtido en relojería, artículos para regalos y monederos de plata de señora y caballero.
Maquinas HAMMOND
P. RA ESCRIBIR
Cambio instantáneo de tipos.—Visible bicrom.—La de más solidez.—Atineación perfecta.—Impresión automática.—Rotamiento a bolas.
Representante general para España y Marruecos, Ramiro Garcia Suarez.—Carrera de San Jerónimo, 30 Madrid.
EN VITORIA
J. LLACER-LAHERIA UN VERSAL



# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRANOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retada  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monseñor, Oñinas y Plaza 8, bajo.

## The Aeolian Co.

PIANOS, PIANOLAS-PIANOS

ESCALA 65, 68 NOTAS

**AUTOMOLAS S. FHA**

PIANOS AUTOMATICOS

Las dos marcas sin rivaljen el mundo. Pídanse catálogos

Agencia—Eduardo Perez—Vitoria

Plaza Nueva 28. Teléfono 248

## Azpiazu H. nos

MUEBLES

se trasladan a su casa

calle de San Prudencio núm. 7

## ALMACENES DE LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido nuevo y variado surtido en Muebles y Centros mayólica—Alfombras

limpiabarros de coco y Jaulas

Bonita elección y precios económicos

CAMAS Y JERGONES

Lámparas filamento metálico a pesetas 1'40

entregando la lámpara vieja

### ¡NOVEDAD!

#### La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NENO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.



Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

LA ZURCIDORA MECANICA

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal. No hay catálogo.

#### Patent Magic Weaver

PASEO DE GRACIA, 97

BARCELONA

### Agencia principal marítima

de vapores correo rápidos españoles

Se advierte a los pasajeros que esta es la única Agencia Principal Marítima registrada en el Ministerio de Fomento de España habiéndose cumplido todas las formalidades que establece la ley.

Vapores rápidos de 15.000 a 40.000 toneladas que hace la travesía a New York en 8 días y emplea el viaje hasta Nevada y California, desde Pamplona 15 días.

Tres salidas semanales para New York en vapores españoles.

Esta Agencia se encarga de todos los gastos hasta cualquier estación de California y Nevada, aunque los pasajeros embarquen en España, con lo que el pasajero obtiene un gran beneficio y se evita de muchas molestias y gastos por lo que esta Agencia se ve favorecida con la confianza de la inmensa mayoría de los pasajeros de Navarra.

Los pasajeros que acuden a esta Agencia tienen la gran ventaja de llevar compañía desde Pamplona como desean los pasajeros y sus familias pues tienen pasajeros en todos los vapores que salen para América.

Viajes rápidos en vapores españoles, en Barcelona para California, Buenos Aires, Cuba y Méjico.

Viajes rápidos en vapores españoles de Bilbao y Santander a Cuba y Méjico y Buenos Aires.

Viajes de vapores rápidos de Burdeos a New York admitiendo pasajeros para San cisco, Citi, Orejón, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno y para todas las Estaciones de los Estados Unidos.

Todos los que tengan que viajar antes de tomar pasaje en otra parte, conviene se dirijan a esta Agencia en la seguridad de que encontrarán grandes ventajas y se les facilitará gratis toda clase de informes.

Martin Larrayoz, Mayor 7, 2.º Pamplona Oficinas, Plaza del Consejo, núm. 1, planta baja.

### Dinero en hipoteca al 6 por 100 de interés anual

¿Dónde colocaré mi capital sin que ofrezca riesgo de perderlo? ¿En qué forma producirá mayor interés estando, al mismo tiempo completamente garantizado en todo momento. No hay duda alguna que, donde mejor garantizado está un capital y mayor interés produce es teniendo colocado en hipoteca.

En esta forma es como don Martin Larrayoz viene proporcionando la colocación de grandes y pequeños capitales que, debido a las actuales circunstancias, los tenían sus poseedores sin destinarlos a producir interés alguno ó los tenían produciendo un pequeño interés.

El que tenga un pequeño capital y quiera colocarlo al 6 por 100 de interés anual, con garantía de una buena hipoteca que represente por lo menos el doble de la cantidad que presta puede dirigirse a don Manuel Larrayoz y Compañía, Plaza del Consejo, 1, Pamplona

NOTA.—Se pagan los intereses por adelantado.



F. J. CAMPERROS

ESPARRAGUERA BARCELONA

Idé se ven todos los Cafés y establecimientos de Ultramarinos

**CONTRATOS**

**LA TOS**

PASTILLAS PECTORALES DE

**G. F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

### Encendedores

SIEMPRE NOVEDADES

Grandes existencias, piezas de recambio, mechas fantasía, ruedas, tornillos, muelles, cuentagotas con gasolina, bolas, piedras cuadradas y cilíndricas, grandes, descuentos por docena, reparaciones.

Larramendi Hijos, D. t. 2, Vitoria

### Para la temporada de invierno

Gran surtido de estufas de 3 a 50 amperes: calienta pies, camas, lavabos y tenacillas; aparatos de masaje; telas contra el reumático y enfriamientos; termo óleo para fusión de aceites; soldadores, planchas de varios sistemas, cazos, encoileras, hornillos, etc. etc.

Seis meses de garantía, cosa que no puede hacer ninguna casa.

Gran surtido de aparatos de luz últimas novedades. Ver y os convenceréis. Precios económicos.

Lámparas Nitro, Ostram y otras marcas y la Norteamericana que supera a todas las demás, por su poco consumo y mucha duración, al precio de 1'60 pesetas por mayor. Gran descuento lo mismo en lámparas que en los aparatos arriba indicados.

En vista de que la Cooperativa de Electricidad no continúa haciendo instalaciones de luz, esta casa se encarga de toda clase de instalaciones y reparaciones así como de timbres, planchas, cazos, etc., que cumplirá con prontitud y esmero como ya acostumbra.

Eusebio Arbulo

Frente a la calle del Arca.—Teléfono número 244

### “LA EXPORTADORA,”

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

## Sebastian Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y electrografías.—Molduras.—Vidrios blancos, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

## Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de las sin rival pianos marca GUSSE

Toda clase de música religiosa y profana

PIANOS-PIANOLAS de sonoridad y potencia extra finas—Modelo

ACORDEON para toda clase de música

GRAMOFONOS Y DISCOS de todas clases

Audiciones a todas horas.—Pídanse catálogos.

Almacén y reparaciones de pianos y armoniums

Gran Almacén de Música.—Teléfono número 248

EDUARDO PEREZ—Plaza Nueva 22

## Agua y Baño de Jostina (Colombia)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.

Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de mecanoterapia, con 12 aparatos.

HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama hasta 11 por habitación.

COMEDOR. Restaurant a 10 pesetas y comedor de 1.ª a 7 pesetas por persona, (sirviéndose en mesas particulares).

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento Médico sin exponerse a la ineficacia de tiempo después de la ducha ó baño ni a demorar su desayuno más de 15 minutos de la última toma de agua para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Itinerario, Línea del Norte, Estación de Zumárraga, Línea de San Sebastián, Bilbao, Estación de Arona.

En ambas hay Automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de Cestona.

La Sociedad pone en conocimiento del público que apesar de la carestía de las subvenciones no varían los precios.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA Y PORTUGAL

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR EN VITORIA

J. A. QUIROGA—Plaza del General Loma 6-2

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTÉSTINOS

si dolor de estómago, le dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ólera del estómago, etc. Es antídoto.

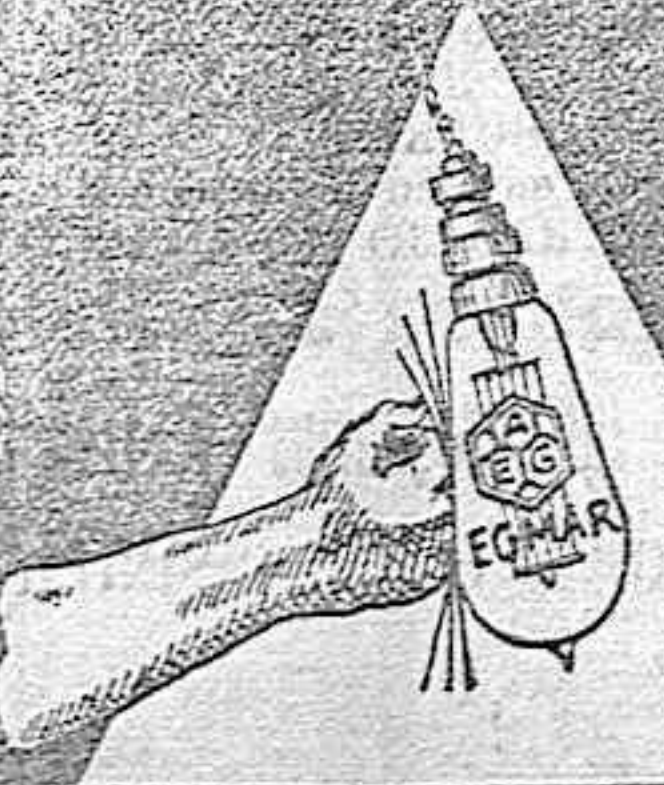
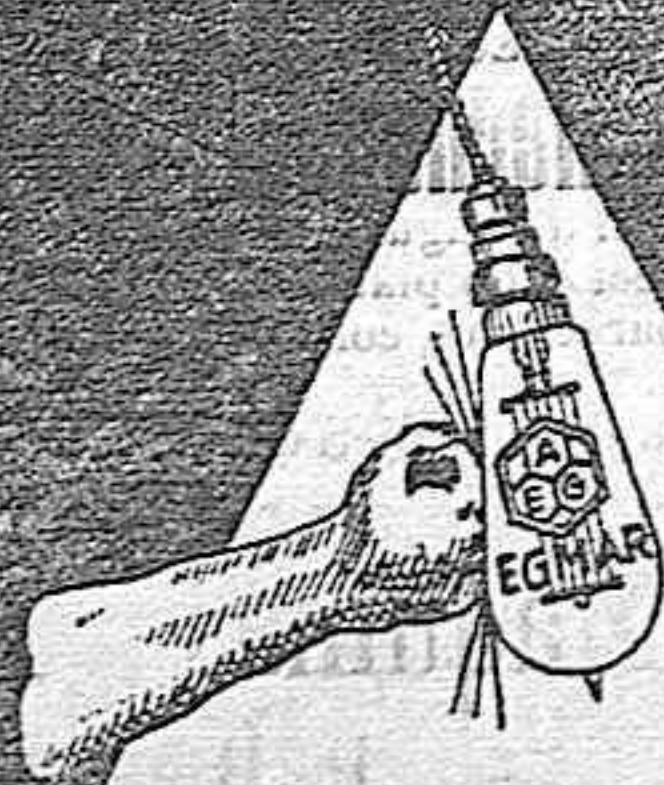
De venta en las principales farmacias del mundo y en Carran, 50, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

## Jabon Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas de Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente Más.

## ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



IRROMPIBLE

UNICA

IRROMPIBLE



EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES



De venta en los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas.—A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A).—Bilbao, Elcano 5